

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INVERSIONES Y DESARROLLO BETEL GEUSE IDBG S.A.

En la ciudad de Quito, a los 26 días de junio de 2020, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Eduardo Whymper N29-45 y la Coruña, de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, se reúnen en Junta Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía INVERSIONES Y DESARROLLO BETEL GEUSE IDBG S.A.:

- a) Ingeniero Xavier Romero Villacreses con cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, quien comparece en persona por sus propios y personales derechos.
- b) Economista Alejandro Pazmiño Blomberg con cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, quien comparece en persona por sus propios y personales derechos.

Preside esta Junta General el señor Alejandro Pazmiño en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Mario Serrano, en su calidad de Gerente General, el mismo que procede a constatar el quórum reglamentario y una vez hecho esto elabora la lista de asistentes en la cual certifica que se cuenta con el cien por ciento del capital de la Compañía, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

El Presidente solicita a Secretaría se certifique la hora con la que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que son las 14h15. Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Secretaría recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en la Junta.

Por Secretaría se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico así como cualquier cambio en la misma.

Por Secretaría se propone el orden del día siguiente:

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Inversiones y Desarrollos BETEL GEUSE IDBG S.A.

Convoco a los señores accionistas de la compañía Inversiones y Desarrollos BETEL GEUSE IDBG S.A. A la sesión de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, que se realizará el día 26 de junio de 2020 a las 14:00 en el domicilio de la empresa ubicada en las Calles Whymper N29-45 Y Orellana con el objeto de conocer y resolver los asuntos a los que se refiere el numeral 2 del artículo 231 de la ley de compañías con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Conocimiento y aprobación de los balances individuales y consolidados correspondientes al ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
4. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

5. Conocimiento y aprobación de los informes de Auditoria externa individuales y consolidados correspondiente al ejercicio económico 2019.
6. Resolución del destino de las Utilidades.
7. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2020.
8. Nombramiento y designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2020.

Los documentos que serán conocidos por la Junta General, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Whympers N29-45 y Orellana.

Sin perjuicio de la convocatoria enviada por nota escrita, también se convoca especial e individual a la señora Yolanda Isabel Cárdenas Romero Comisario Principal, para que se digne asistir a la Junta General de Accionistas.

Mario Serrano Arteta
Gerente General
Quito, 19 de junio 2020

La Junta General aprueba el orden del día propuesto, a continuación pasa a conocer el segundo punto del orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES INDIVIDUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-** El señor Alejandro Pazmiño solicita se de lectura de los balances, los mismos que son aprobados con la abstención del Gerente General.
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-** El señor Alejandro Pazmiño solicita se de lectura de los balances, los mismos que son aprobados con la abstención del Gerente General.
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-** El secretario da lectura al informe de Gerente General, el mismo que es aprobado con el consentimiento unánime de los accionistas.
- 4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-** El secretario da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía, el mismo que es aprobado con el consentimiento unánime de los accionistas.
- 5. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE AUDITORIA EXTERNA INDIVIDUALES Y CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-** El secretario da lectura al informe presentado por los auditores externos de la compañía, el mismo que es aprobado con el consentimiento unánime de los accionistas.

6. **RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES.-** En función de los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2019, la Junta General aprueba lo siguiente:

15% PARTICIPACION TRABAJADORES	USD	0,00
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	USD	0,00
UTILIDAD DEL EJERCICIO	USD	115.676,00

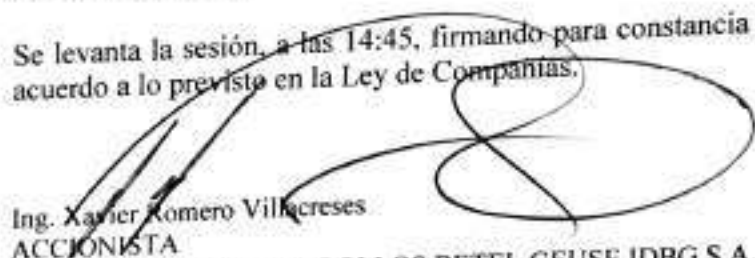
Se determina que la utilidad del ejercicio económico del año 2019 se acumulará en el Patrimonio.

7. **NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020.-** Se reitera nuevamente a la señora Yolanda Isabel Cárdenas Romero como comisario de la compañía para el año 2020

8. **NOMBRAMIENTO Y DESIGNACION DE LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020.-** Se acuerda realizar la selección de la firma auditora para el ejercicio económico 2020.

Sin haber otro punto que tratar y luego de 15 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.

Se levanta la sesión, a las 14:45, firmando para constancia los accionistas presentes de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.


Ing. Xavier Romero Villacreses
ACCIONISTA

INVERSIONES Y DESARROLLOS BETEL GEUSE IDBG S.A.


Eco. Alejandro Pazmiño Blomberg
ACCIONISTA

PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA
INVERSIONES Y DESARROLLOS BETEL GEUSE IDBG S.A.


Mario Serrano Arce
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

INVERSIONES Y DESARROLLOS BETEL GEUSE IDBG S.A.


Yolanda Isabel Cárdenas Romero
COMISARIO